

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA
2015-2018

Quinta Sesión Extra-Ordinaria 2018 del Consejo Municipal de
Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta

Con fundamento en la fracción II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la fracción II del artículo 37, la fracción VIII del artículo 38 y artículo 38 bis de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal; la fracción VII del artículo 3 y los artículos 147 y 148 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 2, 3 y 10 del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 16:00 horas con 33 minutos del día Lunes 05 de Noviembre del presente año, se dieron cita en la Sala de Juntas de Presidencia en la Unidad Municipal Administrativa de Puerto Vallarta, Jalisco, los ciudadanos:

Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco; **Arq. José Fernando López Márquez**, Suplente Secretario Técnico del Consejo; **Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez**, Múncipe Colegiado de la Comisión de Ordenamiento Territorial; **Ing. Jesús Ricardo Segura**, Suplente del Titular de la Dependencia de Obras Públicas; **Dr. Helios Hernández Hurtado**, Titular de la Dependencia de Medio Ambiente; **Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla** representante del Sistema de los Servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado SEAPAL;

Ing. José Eduardo Juárez Hernández, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, A.C.; **Ing. Carlos Daniel Terán Saucedo** Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa Jalisco A.C.; **Ing. Isidro Javier Torres Gómez**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco, A.C.; **Arq. José Omar Hernández López**, del Colegio de Arquitectos de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco, A.C; **Ing. José Homófono Villaseñor Gómez**, Suplente de la Delegación Municipal del Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal; **Ing. Lic. Andrés Casillas Rodríguez**, Representante de la Organización Mayoristas de los Trabajadores (CTM); **Lic. Lauro Jacobo Silvestre** representante de la Procuraduría Agraria. **Luis Angarica Mayorga** Representante de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta; **Lic. Jorge A. García** suplente del representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX en Puerto Vallarta; **Doctor Jorge Ignacio Chavoya Gama** representante de la Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Costa; **Lic. Víctor Manuel Jaramillo** suplente del representante de la Cámara Nacional de Comercio CANACO; **Q.F.B. María Laurel Carrillo**, Regidora por el Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA); **Ing. Fernando Alejandro Gómez Nava**; Regidor por el Partido Revolucionario Institucional; **Lic. Saúl López Orozco**, Regidor del Partido Acción Nacional (PAN); **Lic. Carmina Palacios Ibarra**, Regidora del Partido del Trabajo (PT).

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Nombramiento de un moderador en caso de ausencia del Presidente de este Consejo o su Suplente.
3. Aprobación del orden del Día.
4. Integración de nuevos Titulares y designación de suplentes.
5. Seguimiento para la actualización del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



Presidente Ing. Arturo Dávalos Peña: Teniendo un total del veintiuno de los convocados, se declara la existencia de quórum legal una vez que se encuentra presente el suscrito, se considera pasar al número tres del orden del día, por lo que prosigo dar lectura a la misma para su consideración.

Como punto número uno: asistencia y declaración del quórum legal.

Como punto número dos: nombramiento de un moderador en caso de ausencia del presidente de este consejo o suplente.

Como punto número tres: lectura y aprobación del orden del día

Como punto número cuatro: Integración de nuevos titulares y designación de suplentes

Como punto número cinco: seguimiento para la actualización del reglamento del consejo de desarrollo urbano de Puerto Vallarta, Jalisco.

Como punto número seis: asuntos generales.

Y como punto número siete: clausura de la sesión.

Solicito a los que estén de acuerdo con esta orden del día favor de manifestarlo levantando su mano, en contra, ¿abstenciones?, queda aprobada la orden del día.

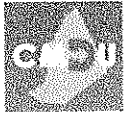
Como punto, eh si, como punto número cuatro: integración de nuevos titulares y asignación de suplentes por lo que le cedo el uso de la voz al arquitecto José Fernando López Márquez, director de la dirección de desarrollo urbano y medio ambiente para que haga del conocimiento de todos los nombres de los nuevos integrantes de este consejo, adelante arquitecto.

Arq. José Fernando López Márquez: Gracias, muy buenas tardes a todos, bienvenidos, muchas gracias señor presidente, a continuación, me permito enlistar los nombres de los nuevos integrantes de este consejo municipal de desarrollo urbano, que estoy seguro desempeñaran un excelente papel en beneficio de nuestra ciudad

Titular licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez, su servidor José Fernando López Márquez, doctor Helios Hernández, Aridiel Barraza Tapia, Ramiro Meza Arce, Marcos Tapia Salazar, María Guadalupe Guerrero Carvajal, ciudadana química farmacobióloga María Laurel Carrillo Ventura, titular regidor Saúl López Orozco, titular Lic. Luis Roberto Gonzales Gutiérrez, Lic. Carmina Palacios Ibarra, señor presidente son los nuevos integrantes de este consejo de desarrollo urbano esperando que participen en conjunto con todos nosotros para tomar las mejores decisiones para este Puerto Vallarta

Presidente Ing. Arturo Dávalos Peña: gracias arquitecto, en el quinto punto del orden del día, seguimiento para la actualización del reglamento del consejo de desarrollo urbano de Puerto Vallarta, Jalisco, por lo que cedo el uso de la voz al ingeniero José Eduardo Juárez Hernández, quien preside la comisión de legislación y trámites para que nos dé cuenta del seguimiento que se le ha dado a la actualización del reglamento del consejo municipal de desarrollo urbano, de Puerto Vallarta, Jalisco, adelante ingeniero Eduardo Juárez por favor.

Ing. José Eduardo Juárez: gracias señor presidente, primero que nada, también quiero darle la más cordial bienvenida a los nuevos integrantes de este consejo y antes de pasar a dar el informe del avance, me permito hacer una semblanza muy breve del objetivo de este consejo municipal de desarrollo urbano



de Puerto Vallarta, porque considero de suma importancia el que todos estemos enterados de cuál es el objetivo por el cual nos encontramos pertenecientes al mismo.

Como todos sabemos actualmente por ley, la ley general de ordenamiento territorial, la ley suprema, que marca los lineamientos precisamente en el tema de desarrollo urbano a nivel nacional y la misma ley contempla una parte muy importante que es la de la participación ciudadana, dentro de esta participación ciudadana de manera ordena contempla precisamente la integración de los consejos de desarrollo urbano ya sean estatales o municipales, en orden de jerarquía en nuestro caso en el estado de Jalisco, el código urbano es quien nos rige en el tema y en el mismo código urbano contempla la integración de estos consejos municipales de desarrollo urbano, ¿Cuál es el objetivo? El objetivo fundamental es precisamente darle cumplimiento a la ley general en el tema de hacer oír al ciudadano, de que el ciudadano de manera organizada, a través de todos los organismos, tengan voz para hacerse escuchar en el tema de desarrollo urbano.

El consejo municipal de desarrollo urbano de Puerto Vallarta tiene como objetivo primordial el coadyuvar con la administración municipal con este ordenamiento territorial y fundamental también el vigilar que se cumpla todo el proceso de consulta pública, cumpliendo los términos, cumpliendo las normas que ya tiene establecido el propio código, el código urbano del estado de Jalisco, hago mención que es de suma importancia el entender que para todo hay formas y tiempos, en ocasiones la ciudadanía no utiliza los medios adecuados para hacer llegar sus peticiones sus inconformidades o no conoce los tiempos en los cuales deben manifestar todas estas inquietudes, entonces precisamente y abundando un poquito, el tema ahorita del revisar y adecuar el nuevo reglamento interno de este consejo va en este sentido en que podamos tener perfectamente bien claro el funcionamiento para cumplir con la normatividad en el tema de la consulta pública, el regidor Eduardo Martínez en pláticas que hemos tenido con el hemos llegado a la conclusión de que es importantísimo tener mesas de trabajo en las cuales incluyamos no solamente a los miembros de este consejo sino también a todos los integrantes de cabildo porque muchas veces, muchos de estos temas urbanos finalmente tendrán que llegar a cabildo para poder ser aprobados por el mismo, para poder pasar precisamente a la aplicación de los mismos como ley o como reglamento en su caso y muchas veces no se cuenta con toda la metodología que se llevó a cabo, no tienen el conocimiento de la metodología para proponer ciertos dictámenes que elaboraron las diferentes mesas de trabajo.

Ahora lo que pretendemos es precisamente ir caminando de la mano, conforme vayamos avanzando en todos los temas urbanos ir invitando a todos los funcionarios e ir invitando a regidores y a los miembros del consejo municipal de desarrollo urbano a que participen de una manera activa en las mesas de trabajo y nos den su opinión precisamente para tener una claridad en este proceso.

Y también el buscar la manera de que a través de desarrollo social se pueda dar una cierta capacitación a toda la ciudadanía para que sepan cómo hacerse llegar oír en este consejo, las experiencias nos han dicho que en consultas públicas anteriores ha habido una participación muy pobre, sin embargo a la hora en la que ya viene una autorización de un plan parcial o actualización del mismo vienen las inconformidades de la ciudadanía, ¿Por qué? Por un desconocimiento, entonces la intención es precisamente que vayamos avanzando en este tema y podamos tener claro el poder invitar a la ciudadanía a través de todos los organismos con los que se cuentan en forma organizada para que nos hagan llegar a este consejo todas las inquietudes en tiempo y en forma, esa era la semblanza que quería dar.Cuál es el objetivo primordial y lo que pretendemos hacer.

En el tema del seguimiento para la actualización del reglamento, efectivamente en la segunda sesión extraordinaria de este año se autorizó ya, el que la comisión que tengo a mi cargo que es la de legislación Séptima Sesión Extraordinaria 2018 del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta





y tramites empezara a trabajar precisamente en esta actualización del reglamento, hemos llevado ya algunas reuniones, hemos llevado ya algunas mesas de trabajo, tenemos ya un borrador y esperamos que en la próxima sesión de este consejo podamos inclusive poder tener ya el dictamen de la comisión, para poderlo presentar a consideración del pleno del consejo, entonces llevamos ya algunas mesas de trabajo, han sido cerradas nada más en el tema inicial, una vez que tengamos conformado el borrador, entonces si lo abriremos para que nos hagan favor de participar todos aquellos que estén interesados para conocerlo y posteriormente pasar al tema ya de que la comisión emita su dictamen y presentarlo al pleno del consejo, ese es el informe que tengo para el día de hoy y gracias señor presidente y agradezco su atención a todos ustedes.

Presidente Ing. Arturo Dávalos Peña: Muchas gracias ingeniero, quiero informarles también a este consejo que no se toma protesta porque es un consejo que viene ya caminando de otras administraciones, aquí lo que estamos haciendo, es suplir a los regidores que estaban dentro de lo que es el consejo, algunos otros ciudadanos para que se integren a lo que es este consejo, lo demás sigue funcionando, como viene funcionando, ya en la próxima reunión que tengamos del consejo ya se les informara que es lo que tenemos pendiente, donde hemos avanzado, que es lo que queremos y por supuesto yo coincido con el ingeniero Juárez, en el sentido de capacitar a las organizaciones, capacitar a las juntas vecinales para que se involucren en la toma de decisiones de lo que es las consultas públicas ciudadanas para que participen y así tener un consenso más general de lo que queremos en cada una de nuestras colonias o distritos, entonces la verdad que le agradezco ingeniero su intervención y ya nos convocaran a la próxima sesión ya ordinaria de lo que es este consejo, esta es la séptima y por supuesto seguiremos trabajando.

¿Les pregunto si existen algunos asuntos generales que tratar? con toda confianza, regidor Saúl López.

Regidor Saúl López: Si gracias, estaría bien que antes de que la siguiente reunión, que a los que entramos al consejo nos envíen un resumen ejecutivo para ver los temas, de lo que se trata, porque yo también tenía la opinión de que se iba a tomar protesta o algo así, ya lo comente aquí con el regidor, es una de las cosas de ver y analizar, si hay que saber lo que ya se está trabajando, nos estamos integrando a un consejo que ya tiene bastante avanzado el tema, ya nos hemos estado reuniendo con el regidor Eduardo, muy atinadamente hemos estado viendo puntos, pero si, un resumen ejecutivo nos ayuda bastante a nosotros para meternos exactamente en los temas que tenemos aquí-

Presidente Ing. Arturo Dávalos Peña: Muchas gracias regidor, con mucho gusto a los nuevos integrantes de lo que es este consejo se les hará llegar el resumen de las sesiones que se han llevado a cabo de lo que es este consejo para ya actualizar todos en el sentido de información para estar en la próxima sesión de trabajo todos enterados de en qué vamos y que hay que hacer todavía, con mucho gusto regidor, le agradezco mucho.

Adelante el doctor Chavoya y el doctor Téllez.

Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama: Gracias, buenas tardes, primero que nada quiero hacer extensiva una felicitación a todos los miembros de este consejo municipal de desarrollo urbano, una felicitación al presidente de este consejo quien es también el presidente municipal y creo que muchas de las aspiraciones ciudadanas se fincan en este consejo, muchas de las aspiraciones no nada más para las consultas públicas, si no es una obligación del consejo sino del ayuntamiento mantener informados a los ciudadanos, mantener informados a los ciudadanos es hablar de que estamos construyendo ciudadanos de provecho para nuestro país, ciudadanos de provecho para nuestro municipio, no nada más escuchar la problemática sino también trabajar para que en un futuro Puerto Vallarta y México sean un destino





mejor para todos, esa es la principal obligación de los que formamos parte de este consejo, además de venir y discutir problemáticas, necesarias para el buen desarrollo urbano de nuestro municipio, no nada más de la ciudad quiero aclararlo, porque siempre hablamos de la ciudad Puerto Vallarta, pero el desarrollo urbano es de todo el municipio y por lo tanto es una obligación de todos los que aquí participamos no nada más participar positivamente, si no que cuando las cosas no se están haciendo bien aquí mismo discutir las, antes incluso de que puedan salir a cualquier otro lugar, ósea que no sea aquí en Puerto Vallarta, entonces nuestra responsabilidad es bastante seria, bastante comprometida con nuestro municipio pero siempre con los argumentos técnicos, con la conciencia social por delante y pensando en que este consejo municipal de desarrollo urbano puede aportarle y debe aportarle desarrollo equilibrado a nuestro municipio, les agradezco a todos los asistentes, agradezco la pasión con la que se involucran en este consejo y esperemos de nuestro presidente de consejo que de lo que de aquí emané prácticamente sea vinculante y que no sea solo nada más una opinión cualificada lo que aquí se manifieste, gracias a todos los que me escuchan y bienvenidos a los regidores que seguramente harán un labor muy importante quienes toman hoy también funciones en este consejo municipal, esperamos entre todos sacar mejores decisiones para Puerto Vallarta, gracias señor presidente.

Presidente Ing. Arturo Dávalos Peña: Muchas gracias al doctor Chavoya y por supuesto que tenemos una gran tarea la conurbación Bahía de Banderas con Puerto Vallarta que es inminente y necesitamos trabajar en coordinación, todas las instituciones, las universidades, los regidores, todo mundo tenemos que trabajar en equipo precisamente porque tenemos los mismos problemas allá y acá, planeación, ecología, seguridad y turismo, todo, y este consejo es fundamental precisamente para el desarrollo armónico en cuanto es la planeación de los dos destinos turísticos, de los dos municipios, de esta región que es muy importante. Muchas gracias doctor Chavoya y le cedo el uso de la voz al doctor Jorge Téllez.

Dr. Jorge Téllez- Buenas tardes, con su permiso señor presidente y honorables consejeros, yo aspiro que este consejo sea un espacio también de oportunidades señor presidente y consejeros a transitar de los métodos tradicionales de la planeación, a los métodos modernos, desde finales de los setentas principios de los ochentas la tecnología nos brinda nuevas herramientas para poder mejorar los procesos de planificación de nuestro territorio pasemos o complementemos el AutoCad con el ArcGIS, el QGIS, los métodos que nos ofrecen y que son libres, ya no nos cuestan, comprar un programa de ArcGIS es costosísimo, pero el QGIS y el R que es el más poderoso que existe ahorita son gratuitos, las instituciones locales tienen capacidades hoy para transitar de esos métodos de planeación, las versiones integrales que puedan ese mosaico que tenemos hoy en día a través de los distritos, darnos una configuración nuevamente como lo teníamos en el pasado de una ciudad conectada, hay capacidades locales que pueden convertirse en capacitación para las áreas del ayuntamiento por parte del centro universitario cuente con ellos señor presidente, cuente con ellos consejeros, podemos generar condiciones también para que este tránsito en menor tiempo, en menores costos, tengamos una planificación, todavía mayor más efectiva, más puntual de la que hoy día tenemos, ojala podamos transitar, porque la verdad y lo digo de muy buena manera, nos hemos quedado en métodos muy tradicionales, muy del pasado y no hemos hecho uso de estas herramientas tecnológicas que hoy tenemos, que antes se hacían en grandes servidores y hoy se hacen en una laptop, entonces espero que también aquí podamos discutir ese tránsito moderno de la planificación de territorio, gracias.

Presidente Ing. Arturo Dávalos Peña: Gracias al doctor Jorge Téllez, efectivamente estamos transitando ya al nuevo sistema ArcGIS, lo hemos trabajado precisamente con esas herramientas de las que hablas y todos los compañeros aquí presentes pues si tenemos que innovar, tenemos que actualizar, hay mucho trabajo por delante y llevar un buen municipio ordenado donde los ciudadanos, las



asociaciones, las universidades, los colegios, los regidores y regidoras participemos en estos trabajos para tener una mejor ciudad, muchas gracias docto, adelante regidora Laurel, por favor.

Regidora Laurel: Buenas tardes a todos, me da mucho gusto ver muchos amigos aquí en esta mesa, eso es muy importante porque vamos a trabajar mucho más por Puerto Vallarta y coincido que mantener informada a la población será para el mejor desarrollo del municipio, muchas gracias.

Presidente Ing. Arturo Dávalos Peña: Muchas gracias regidora, si alguien quiere participar con toda confianza y si no, bueno no habiendo más asuntos por tratar doy por concluida la sesión, siendo las cuatro y cincuenta y ocho minutos del día cinco de noviembre del año 2018, agradeciéndoles la atención de todos ustedes y su presencia, muchas gracias.

Acuerdos tomados durante la sesión:

1. Se acuerda la actualización del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 16:58 horas del día Lunes 05 de Noviembre de 2018, se dio por terminada la Séptima Sesión Extraordinaria 2018, elaborándose la presente Acta con un total de 8 (ocho) hojas firmando en ella los integrantes que asistieron y que así quisieron hacerlo.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 05 de Noviembre de 2018

EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA

Ing. Arturo Dávalos Peña
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta.

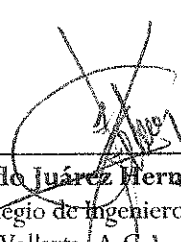
Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez
Munícipe Colegiado de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

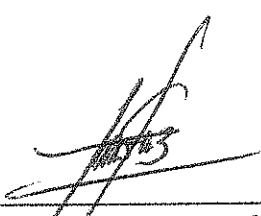
Arq. José Fernando López Márquez
Secretario Técnico del Consejo.

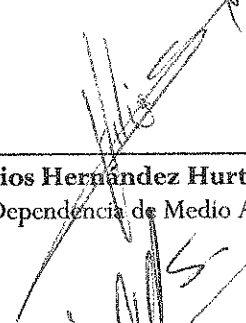
Mtro. Jesús Ricardo Segura Duarte
Suplente del Titular de la Dependencia de Obras Públicas.

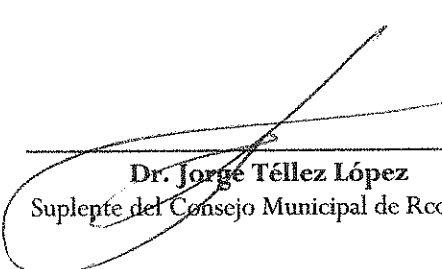


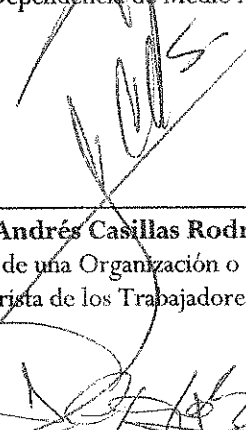


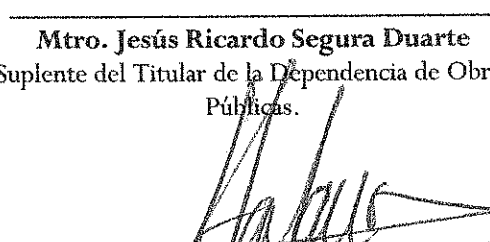

Ing. José Eduardo Juárez Hernández.
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de
Puerto Vallarta, A.C.

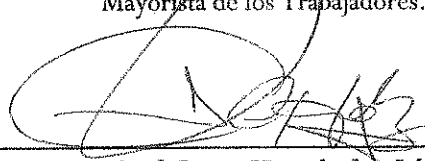

Ing. Isidro Javier Torres Gómez.
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles
Mexicanos Asociados del Occidente de Jalisco, A.C.

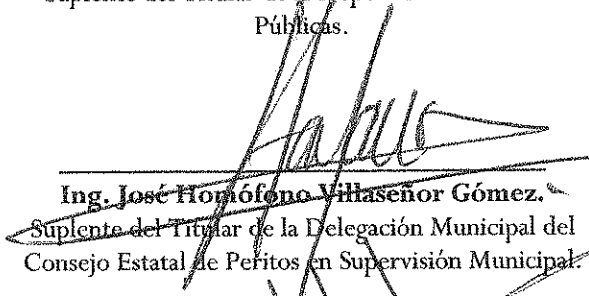

Dr. Helios Hernández Hurtado
Titular de la Dependencia de Medio Ambiente.

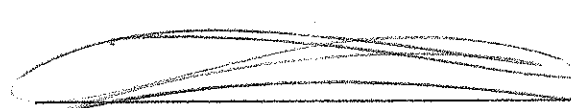

Dr. Jorge Téllez López
Suplente del Consejo Municipal de Ecología.

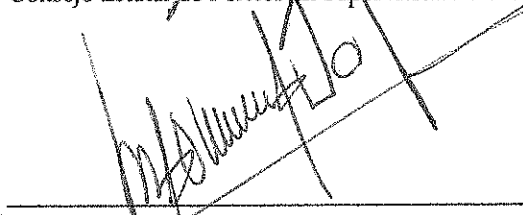

Ing. Lic. Andrés Casillas Rodríguez
Representante de una Organización o Asociación
Mayorista de los Trabajadores.



Mtro. Jesús Ricardo Segura Duarte
Suplente del Titular de la Dependencia de Obras
Públicas.


Arq. José Omar Hernández López.
Representante del Colegio de Arquitectos de Puerto
Vallarta del Estado de Jalisco, A.C.

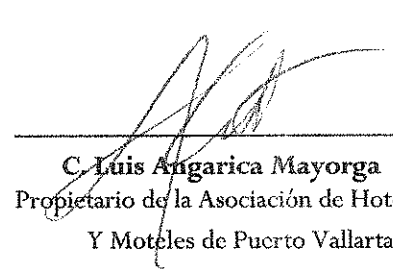

Ing. José Homónimo Villaseñor Gómez.
Suplente del Titular de la Delegación Municipal del
Consejo Estatal de Peritos en Supervisión Municipal.



Lic. Lauro Jacobo Silvestre.
Representante de la Procuraduría Agraria.


Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla
Suplente del Representante del Sistema de los Servicios
de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.

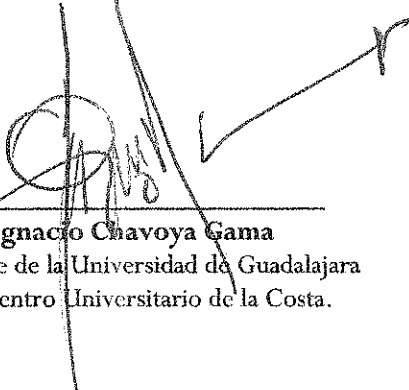

Ing. Carlos Daniel Terán Saucedo
Representante del Colegio de Ingenieros
Civiles de la Costa Jalisco A.C.


Q.F.B. María Laura Carrillo Ventura
Regidora del Partido de MORENA

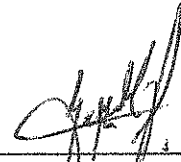

C. Luis Angarica Mayorga
Propietario de la Asociación de Hoteles
Y Moteles de Puerto Vallarta.


Lic. Jorge A. García
Suplente del Representante de COPARMEX





Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama
Representante de la Universidad de Guadalajara
a través del Centro Universitario de la Costa.




Lic. Víctor Manuel Jaramillo
Suplente de CANACO



Lic. Carmina Palacios Ibarra
Regidora por el Partido del Trabajo.



Lic. Saúl López Orozco
Regidor del Partido Acción Nacional.



Ing. Fernando Alejandro Gómez Nava
Suplente del Regidor por el Partido Revolucionario Institucional.

*LAS PRESENTES HOJAS DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
2018 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, CELEBRADA
EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2018 CON UN TOTAL DE 8 HOJAS.*

